Corporación Autónoma Regional del Cauca
NIT: 891.501.885-4
PBX: (60-2) 8333232
Web: **crc.gov.co**

181.22-60

Popayán,

Doctor
JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ
Gobernador del Cauca

Asunto: Solicitud de contrapartida al convenio 2049 de 2023 suscrito entre la Gobernación y la CRC, para culminar la ejecución de la obra cuyo objeto es: ADECUACION PAISAJÍSTICA, ARQUITECTÓNICA Y AMBIENTAL DEL MIRADOR TURÍSTICO Y ESPACIO PÚBLICO PRINCIPAL EN EL MARCO DE UNA ESTRATEGIA ARTICULADA DE PROMOCION TURISTICA PARA EL CORREGIMIENTO DE LA BALSA - MUNICIPIO DE BUENOS AIRES - DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Cordial Saludo:

De acuerdo a la conversación sostenida con el director de la CRC en días anteriores, sobre la obra que se esta ejecutando en el municipio de Buenos Aires, directamente en el corregimiento de la Balsa, dicha obra, requiere adicionar recursos para su culminación definitiva en cuanto a su embellecimiento y funcionalidad.

Por lo tanto y el desarrollo del contrato de obra 0573/23, en el marco del convenio 2049/23, Gobernación – CRC, se hizo un análisis técnico y arrojo un balance de obra el cual dio como resultado que se deben incorporar recursos adicionales a dicho presupuesto para su terminación.

El contrato a la fecha presenta un avance de ejecución del 95% y no presenta contratiempos, por lo cual se requiere una cofinanciación por parte de la Gobernación de $228.276.952.oo que equivale al 70%, en donde la CRC hace un aporte de $97.832.980.oo que equivale al 30%. Para un valor total de $326.109.932.oo que corresponde a obra e interventoria.

Por lo anterior anexo cotizaciones que contienen las actividades a desarrollar con sus cantidades y valores adicionales, para su aprobación y trámite respectivo, con el fin de darle culminación normal a la obra.

Atentamente.,

CELIO URRESTY MESA
Subdirector Defensa del Patrimonio Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC

Proyectó: Mauricio Gómez Sánchez